

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A. REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del 31 de marzo del 2017, se reúnen en las oficinas de la compañía **JARJAM S. A.** ubicadas en la ciudadela Los Almendros Solar 16 de la manzana Q, las accionistas: Leslie Jaime Diaz Huacón portador de la cédula de ciudadanía 0911283265 propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Dora Marisol Miranda Paredes portadora de la cédula de ciudadanía 0919701664 propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas en su totalidad, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$800,00). Los socios se reúnen de acuerdo a lo que disponen los artículos 118 y 119 de la Ley de Compañías.

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado el 27 de marzo del presente año, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía **JARJAM S. A.**;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía **JARJAM S. A.** Ec. John Morocho Aguirre, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, presentados por la administración de la compañía **JARJAM S. A.**

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor José Eduardo Molestina Mantuano, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la sesión, el señor Claudio María Roca Arcentales.

El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del Orden del Día:

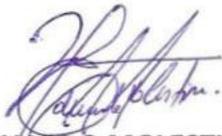
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A.- Para conocer y resolver el primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta, pidió al Gerente General que exponga el informe presentado por las actividades realizadas en el año 2016.

El Gerente General puso en conocimiento de los socios su informe respecto al Ejercicio Económico 2016 de la compañía, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo y custodia.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.- En este punto del Orden del Día, el Comisario Ec. John Morocho Aguirre, pidió al Presidente de la Junta que le permita hacer el uso de la palabra para exponer su informe presentado con anterioridad. Luego de la exposición del Comisario, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo y custodia.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A.- Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016 y se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016 de la compañía **JARJAM S. A.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 11 y 15 de la mañana.



JOSÉ EDUARDO MOLESTINA MANTUANO

PRESIDENTE

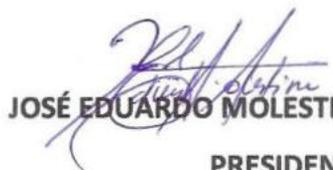


CLAUDIO MARÍA ROCA ARCENTALES

SECRETARIO

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía **JARJAM S. A.** al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017



JOSÉ EDUARDO MOLESTINA MANTUANO

PRESIDENTE



CLAUDIO MARÍA ROCA ARCENTALES

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

NOMBRE DE LA ACCIONISTA	ACCIONES (US \$1,00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
Leslie Jaime Diaz Huacón	400	400
Dora Marisol Miranda Paredes	400	400
T O T A L	800	800

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.



JOSÉ EDUARDO MOLESTINA MANTUANO

PRESIDENTE



CLAUDIO MARÍA ROCA ARCENTALES

SECRETARIO